

CORRESPONDIENTE
EXPTE N° 0001/02

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante se dirige a la Dirección General de Escuela, al Director de Enseñanza Media y Adultos a los efectos de que analice la posibilidad de implementar en el Perdido (Partido de Coronel Dorrego) una extensión del Bachillerato de Adultos de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 2º) Se adjunta a la presente la documentación referente a lo solicitado en el Artículo 1º en forma de clara demostración de lo expuesto.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Enero 17 de 2002.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0002/02